



### ANEXO III Certificado de Méritos

Don/Dª:

Cargo:

Ministerio u Organismo:

Certifica que el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

#### 1. DATOS DEL FUNCIONARIO

D.N.I.	Apellidos y nombre			N.R.P.
Cuerpo o Escala	Grupo/Subgrupo			
Grado Consolidado (1)	Fecha Consolidación			
Fecha de Boletín Oficial	Orden P.S.			Fecha Nombramiento
Antigüedad (basada en trienios)	Años,	Meses,	Días,	a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes
Admón. a la que pertenece (2)	Titulaciones (3)			

#### 2. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

##### 3. DESTINO

###### 3.1. DESTINO DEFINITIVO

Denominación del Puesto	Unidad de destino	Nivel del puesto	Fecha de toma de posesión	Municipio

###### 3.2. DESTINO PROVISIONAL

Denominación del Puesto	Unidad de destino	Nivel del puesto	Fecha de toma de posesión	Forma de ocupación	Municipio

3.3. TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL DESDE EL QUE SE CONCURSA:                      Años,                      Meses,                      Días.

##### 4. MÉRITOS

###### 4.1. PUESTOS DESEMPEÑADOS EXCLUIDO EL DESTINO ACTUAL

Denominación del Puesto	Unidad Asimilada	C. Directivo	Nivel	Desde	Hasta	Años	Meses	Días

###### 4.2. CURSOS

Denominación del Curso	Centro que lo impartió	Nº Horas	Año	Imp/Rec

###### 4.3. ANTIGÜEDAD: Tiempo de servicios reconocidos

Admón.	Cuerpo o Escala	Gr/Sb	Años	Meses	Días

Lo que expido a petición del interesado/a y para que surta efectos en el concurso convocado por Resolución de ..... de fecha....., BOE de .....

En ....., a ..... de ..... de 20 .....  
(firma y sello)

OBSERVACIONES AL DORSO

SI       NO

Observaciones (4)

Firma y sello

INSTRUCCIONES

- (1) De hallarse el reconocimiento del grado de tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (2) Especifique la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes reglas:
  - C - Administración del Estado
  - A - Autonómica
  - L - Local
  - S - Seguridad Social
- (3) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación correspondiente.
- (4) Este espacio o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.